

## Universidad del Sur



Otorga a Alejandro Moctezuma Zapata Cabrera

## El Grado de Maestro en Derecho Procesal Civil

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 2007529 de fecha 25 de junio de 2007, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 31 de julio de 2018.

Firma del Alumno

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; México, a 02 de agosto de 2018.

Rector

Dr. Efraín Gutiérrez y Rodríguez

000000000

El presente Grado fue expedido en favor de Alejandro Moctezuma Zapata Cabrera quien cursó los estudios de Maestría en Derecho Procesal Civil y aprobó conforme Alto Rendimiento Académico el día 01 de agosto de 2018.

Quedó registrado en el Libro No.001 Foja No.0058 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; México, a 02 de agosto de 2018.



Jefa del Departamento de Control Escolar.

Mtra. Lolita Velasco Paniagua



## CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS A continuación se certifican los estudios de Nombre: Alejandro Moclazuma Zapata Cabrera Grado: Maestria en Derecho Procesal Civil CURP: ZACA780525HCSPBL07 Estudios Profesionales: Licenciatura: Derecho No. de Cédula: 3920512 Estudios de posgrado: Institución: Universidad del Sur Maestria: Derecho Procesal Civil Entidad Federativa: Chiapas Examen de Grado (focha): 01 de Agosto de 2018 Tuxtila Guitiérrez: Chiapas: México. 03 de Agosto de 2018. Por la institución que otorga el Grado Por la institución que